CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900215950-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : FLORENCIA
DOMICILIO : FLORENCIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 66697
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 30 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 1,240,204,810.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TV 6 5A-50 BRR AV CIRCUNVALAR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 18001 - FLORENCIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4342220
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 4349574
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jardinesdepazltda@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TV 6 5A-50 BRR AV CIRCUNVALAR
MUNICIPIO : 18001 - FLORENCIA
TELÉFONO 1 : 4342220
TELÉFONO 2 : 4349574
CORREO ELECTRÓNICO : jardinesdepazltda@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jardinesdepazltda@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 787 DEL 23 DE ABRIL DE 2008 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE FLORENCIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4874 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ LTDA
Actual.) EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 04 DE ABRIL DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7895 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ LTDA POR EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 04 DE ABRIL DE 2014 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7895 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2014, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : INSCRIPCION DE LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD PO R ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-4085	20091211	JUNTA DE SOCIOS	FLORENCIA	RM09-5444	20091214
AC-5	20140404	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	FLORENCIA	RM09-7895	20141014
AC-7	20190724	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	FLORENCIA	RM09-11893	20190801

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LO SIGUIENTE: LA PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS TALES COMO: PREPARACION DE CUERPOS, OBTENCION DE LICENCIAS DE INHUMACION O CREMACION, TRASLADO DEL CUERPO, SUMINISTRO DE CARROZA FUNEBRE PARA EL SERVICIO, SALAS DE VELACION, TRAMITES CIVILES Y ECLESIASTICOS, VENTA Y ALQUILER DE LOTES PARA INHUMACION DE CUERPOS, CREMACION, VENTA DE LAPIDAS, COFRES Y ACCESORIOS, ARREGLOS FLORALES Y LA COMERCIALIZACION DE PLANES DE PREVISION EXEQUIAL. ASI MISMO LA EMPRESA PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO Y OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES

DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y ACTIVOS NECESARIOS PARA LA EMPRESA: CONSTRUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA ESTABLECIMIENTOS Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES DESTINADAS EN EL PRESENTE OBJETO SOCIAL; SERA UNA EMPRESA COMERCIAL CON PERSONERIA JURIDICA, CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD PARA ADQUIRIR, POSEER Y GRAVAR BIENES Y EN GENERAL PARA REALIZAR CUALQUIER CLASE DE ACTOS LICITOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	30.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	30.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	30.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL Y SUPLENTE EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE TENDRAN LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 24 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11894 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMON ENDO JAIME	CC 17,646,425

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA REAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE

EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DE CODIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER INDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. CONSTITUIR UNIO NES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 787 DEL 23 DE ABRIL DE 2008 DE NOTARIA SEGUNDA DE FLORENCIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4876 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MATIZ CAICEDO DIEGO ENRIQUE	CC 17,636,564	21099-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERALES JARDINES DE PAZ
MATRICULA : 66709
FECHA DE MATRICULA : 20080430
FECHA DE RENOVACION : 20190401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : TV 6 5A-50 BRR AV. CIRCUNVALAR
MUNICIPIO : 18001 - FLORENCIA
TELEFONO 1 : 4342220
TELEFONO 2 : 4349574
CORREO ELECTRONICO : jardinesdepaz1tda@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 868,143,367

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PARQUE CEMENTERIO Y CREMATORIO JARDINES DE PAZ
MATRICULA : 72516
FECHA DE MATRICULA : 20090923

FECHA DE RENOVACION : 20190401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : KM 3 VIA MONTANITA VDA CAPITOLIO
MUNICIPIO : 18001 - FLORENCIA
TELEFONO 1 : 4342220
TELEFONO 2 : 4349574
CORREO ELECTRONICO : jardinesdepazltda@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 372,061,443

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sliflorencia.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5RJjxSKr97

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CARLO ANDRES PRADA GOMEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****